

7 DE MARZO DE 2024

CIRCULAR

UNA-CGT-CIRC-009-2024

PARA: COMUNIDAD UNIVERSITARIA

DE: CENTRO DE GESTIÓN TECNOLÓGICA (CGT)

ASUNTO: SEGUNDO FACTOR DE AUTENTICACIÓN (2FA)

Estimada comunidad universitaria:

El segundo factor de autenticación (2FA) o verificación de dos pasos, constituye un mecanismo adicional en materia de ciberseguridad, que pretende brindar una capa adicional de protección al interesado cuando se utiliza una plataforma digital que requiere el uso de una contraseña.

Esta práctica, se asemeja a la utilización de un “token” bancario, ya que lleva a cabo una comprobación complementaria que aumenta la certeza de que la persona es quien dice ser, particularmente cuando se utilizan sistemas de información en línea mediante el uso de la internet, o se ingresa a sitios web de entidades financieras o de comercio electrónico.

Esta facilidad ha sido habilitada para el correo electrónico desde el año 2021, según se puede consultar en las circulares UNA-CGT-CIRC-010-2021, UNA-CGT-CIRC-005-2022, UNA-CGT-CIRC-001-2023 y la circular UNA-CGT-CIRC-001-2024 del pasado 8 de enero de 2024.

En este momento, las cuentas de correo electrónico institucional que poseen configurada esta característica es de un aproximado del 5%, el cual es un porcentaje muy bajo de protección para este particular.

Teniendo en cuenta que próximamente se estará reforzando el ámbito de la ciberseguridad con este tipo de configuraciones asociadas a aplicaciones y facilidades informáticas en general, respetuosamente se les invita a conocer más del tema, para lo cual se pueden consultar los siguientes enlaces web:

https://www.google.com/landing/2step/?hl=es_419#tab=why-you-need-it

<https://support.google.com/accounts/answer/185839?co=GENIE.Platform%3DDesktop&hl=es>

<https://www.microsoft.com/es/security/business/security-101/what-is-two-factor-authentication-2fa>

Finalmente, hemos elaborado un material en formato PDF y video, en donde se muestra la habilitación de 2FA tanto para el correo electrónico como para la plataforma de Microsoft Office. Este recurso puede ser consultado en la siguiente dirección web:

<https://documentos.una.ac.cr/handle/unadocs/16270>

Atentamente,

CENTRO DE GESTIÓN TECNOLÓGICA

Maykol Phillips Seas
Director Asesor en Desarrollo Tecnológico